



Cubre 249 millones de metros cúbicos desde el lunes

Entendimiento entre México y EU pone en pausa crisis del agua

- Siguen negociaciones sobre el déficit del ciclo 2020-25; prevén tener el plan definitivo en enero
- Volumen ligeramente superior al que exigió la Casa Blanca para no aplicar aranceles de 5%
- Se cumplirá el tratado de 1944 conforme a la disposición real del recurso, afirma la SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3

“Entendimiento” de México y EU sobre Tratado de Aguas

Se liberarán 249.163 millones de metros cúbicos de líquido para el país vecino a partir de la próxima semana // El plan definitivo, a más tardar el 31 de enero


ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México y Estados Unidos alcanzaron ayer un entendimiento sobre la gestión del agua en la cuenca del Río Bravo, mediante el cual el gobierno mexicano se comprometió a liberar 249.163 millones de metros cúbicos de agua para Estados Unidos a partir de la semana del 15 de diciembre, mientras continúan las negociaciones para la retribución oportuna del déficit excepcional del ciclo de agua anterior y con la intención de concluir un plan definitivo a más tardar el 31 de enero de 2026.

El volumen acordado es ligeramente superior a los 246 millones de metros cúbicos, cuya entrega inmediata exigió esta semana el presidente estadounidense Donald Trump, aunque se mantiene muy por debajo de los más de 986 millones de metros cúbicos que, según el mandatario, México adeuda en total por el Tratado de Aguas de 1944.

Este tratado estipula entregas de líquido mutuas, y que Estados Unidos cumplirá con su cantidad de agua cada año, mientras que México podrá hacerlo en períodos de cinco años. El último lustro concluyó en octubre de 2025.

El acuerdo se anunció luego de que el lunes pasado, Trump acusó a México de violar el tratado bilateral de aguas y advirtió que impondría un arancel de 5 por ciento a los productos mexicanos si el líquido no se entregaba de manera inmediata.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha insistido que si bien México actúa bajo el principio de cumplir con los tratados internacionales, la defensa de los intereses nacionales y la garantía del abasto de agua para la población son la prioridad absoluta de su gobierno.

En un comunicado conjunto difundido anoche, ambos gobiernos señalaron que "han alcanzado un



entendimiento sobre la gestión del agua para el ciclo actual y el déficit de agua del ciclo anterior bajo el Tratado de Aguas de 1944", y reconocieron "la importancia crítica de las obligaciones de entrega de agua bajo el tratado y su impacto en nuestros ciudadanos". También reafirmaron la necesidad de "aumentar el compromiso para mejorar la gestión oportuna del agua".

El documento establece que México "tiene la intención de liberar 249.163 millones de metros cúbicos de agua para Estados Unidos, con entregas esperadas para iniciar en la semana del 15 de diciembre", y precisa que ambos países revisaron "una serie de acciones para cumplir con las obligaciones del Tratado, incluida la retribución oportuna del déficit excepcional del ciclo de agua anterior". En ese punto, se indica que los dos gobiernos "se encuen-

tran en negociaciones y tienen la intención de finalizar el plan para el 31 de enero de 2026".

No hubo violación, sino sequía extraordinaria

En un apartado firmado únicamente por México, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) subrayó que el país "no ha incurrido en violación alguna" al tratado.

Explicó que el acuerdo alcanzado se da en un contexto de "sequía extraordinaria y sin precedentes que ha afectado a usuarios de ambos países", y que, aun así, México ha realizado entregas adicionales "siempre dentro del marco del tratado, la disponibilidad hidrológica y los límites operativos y de infraestructura de la región, sin afectar el agua para consumo humano y producción agrícola en la frontera".

▲ A decir de Trump, nuestro país debe más de 986 millones de metros cúbicos. Foto Afp

La SRE añadió que las acciones emprendidas en el último año demuestran que México cumple "conforme a la disponibilidad real del recurso", y afirmó que el país continuará haciéndolo. Destacó que en las últimas semanas ambos países han trabajado "de manera intensa y coordinada" para definir una ruta técnica que permita atender el déficit del ciclo anterior con pleno respeto a los mecanismos binacionales y a la soberanía de cada país".

Finalmente, el gobierno mexicano reiteró su disposición a colaborar "de manera constructiva" con Estados Unidos para asegurar un cumplimiento "mutuamente beneficioso" del tratado.